

oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Profesor auxiliar de Guitarra en la Delegación de Reus de la Fundación Pública del Conservatorio Profesional de Música de esta excelentísima Diputación Provincial, se ha advertido el siguiente error:

Donde dice: «15 de marzo», debe decir: «15 de mayo».

Tarragona, 27 de febrero de 1978.—El Presidente.—El Secretario.—3.498-E.

7051 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se hace pública la lista provisional de admitidos al concurso de méritos para la provisión de la plaza de Viceinterventor de Fondos.*

Por Decreto de la Presidencia de esta Corporación número 419, de fecha 8 de marzo de 1978, se ha aprobado la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de méritos convocado por esta Corporación para la provisión de la plaza de Viceinterventor de Fondos provinciales de esta excelentísima Diputación Provincial y que se compone de la siguiente forma:

Aspirantes admitidos

- 1.º Don Antonio Gracia Ayala.
- 2.º Don Fernando Fernández Echegoyen.
- 3.º Don Juan José María Notivoli Guillermo.
- 4.º Don Juan Carlos Arranz de la Cámara.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Se abre un plazo a efectos de reclamaciones de quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para los posibles perjudicados.

Zaragoza, 9 de marzo de 1978.—El Secretario general, Ernesto García Arilla.—1.864-A.

7052 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Amorebieta-Echano por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición restringido para proveer una plaza de Arquitecto.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º del Decreto de 27 de junio de 1968, y bases de convocatoria para cubrir mediante concurso-oposición restringido, una plaza de Arquitecto Superior-Jefe de Obras y Servicios, se hace público que, cumplido el plazo para la presentación de instancias en las pruebas selectivas para integrar como funcionarios de carrera a quienes desempeñen plaza como interinos, contratados, eventuales o temporeros, han resultado provisionalmente admitidos y excluidos los siguientes:

Admitidos

Don Juan Ignacio Palacios Horno.

Excluidos

Don Jesús Garrido Vázquez, por no reunir las condiciones exigidas.

Las expresadas admisiones y exclusiones podrán ser impugnadas durante el plazo de quince días contados a partir de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor de lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Amorebieta-Echano, 15 de febrero de 1978.—El Alcalde.—2.901-E.

7053 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Dos Hermanas por la que se convocan oposiciones libres para cubrir en propiedad seis plazas de Auxiliares de Administración General.*

Desaparecidas las causas que motivaron la suspensión de anterior convocatoria, y con la preceptiva autorización de la Junta calificadora de aspirantes a destinos civiles, se convocan oposiciones libres para cubrir en propiedad seis plazas de Auxiliares de Administración General, dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones reglamentarias.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición, dirigidas a la Alcaldía en la forma establecida, deberán presentarse dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando justificante de haber abonado los derechos de examen.

Los restantes particulares de la convocatoria aparecen publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 51, de 2 de marzo de 1978.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dos Hermanas, 3 de marzo de 1978.—El Alcalde.—1.723-A.

7054 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Granada por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición restringida para proveer plazas de Técnicos de Administración General.*

Lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición restringida para provisión en propiedad de plazas de Técnicos de Administración General.

Admitidos

1. Doña María Luisa Crespo Monerri.
2. Don Antonio Sánchez Ortega.

Excluidos

Ninguno.

Granada, 21 de febrero de 1978.—El Alcalde.—3.050-E.

7055 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Hellín referente a la oposición libre para cubrir una plaza de Auxiliar de Administración General.*

Plaza a cubrir: Una plaza de Auxiliar dotada con los emolumentos correspondientes al coeficiente 1,7.

Procedimiento de selección: Por oposición libre.

Plazo de presentación de plicas: Treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicidad de la convocatoria: «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 18 de fecha 10 de febrero de 1978. Hellín, 27 de febrero de 1978.—El Alcalde.—3.247-E.

7056 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Linares por la que se transcribe lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas, según acuerdo plenario de 28 de noviembre de 1977, para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador municipal, una de Oficial Calcedor y tres de Auxiliares de Administración General, vacantes en la plantilla de esta Corporación.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria, una vez finalizado el plazo de presentación de instancias, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para participar en las citadas pruebas selectivas:

Admitidos

Para la plaza de Aparejador municipal:

Don Luis Carlos Jover Trujillo.

Para la plaza de Oficial Calcedor:

Don Fernando Soto Expósito.

Para las plazas de Auxiliares de Administración General (tres):

Don Francisco Batres García.

Doña Juana Tordera Estepa.

Doña Antonia García Rosa.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose un plazo de quince días para oír reclamaciones, a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Si durante el expresado plazo no se produjera ninguna reclamación contra la lista provisional, ésta quedará elevada a definitiva, de conformidad con lo establecido en la base cuarta de la convocatoria.

Linares, 2 de marzo de 1978.—El Alcalde.—2.156-C.

7057 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Lucena por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición restringida para proveer una plaza vacante de Policía municipal.*

Por el presente se hace público que la Comisión Permanente de este excelentísimo Ayuntamiento, en la sesión celebrada